

En la capital: mas, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 8,50; año, 12. Extranjero: 25 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª id., 15; 3.ª id., 10. Continuados a 50 céntimos línea. Gacetas y avisos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pías. en adelante.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI.—Núm. 7 674 —Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 13 de Junio de 1915

Gabinete médico de A. Izquierdo

ESPECIALISTA DE VÍAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8, económicos.
Huerto del Rey, 22, principal.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid
En Valladolid, de once á una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

En Valladolid, de once á una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.
Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco. Gratis á los pobres.
Huerto del Rey, núm. 10, principal.

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos
Almirante Bonifaz, 8, principal.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.
Lain-Calvo, 18, principal.

Ecós políticos

DE MADRID

El conde de Romanones está á medias arrepentido de haber mostrado deseos de que el debate del Mensaje de la Corona se acelerara. Claro está que no puede sentirse satisfecho de que la discusión lleve trazas de prolongarse excesivamente, pero se ha dado cuenta de que pudiera despertar en algunas oposiciones el deseo de alargar más aún la manifestación suya de apremio y que pudiera parecer este requerimiento insistente un deseo de hurtar el cuerpo al debate, de evitar que el Gobierno sea muy discutido.

Hay ya dicho ya que el Gobierno procurará, en cuantas ocasiones se le presenten, intensificar el debate, para que pueda llegar á su término lo antes posible, pero que no aparecerá realizando gestión alguna que parezca apremio á los oradores, presión para que aligeren, restándole amplitud al debate.

El tiempo ayuda, —ha dicho el conde— el calor no aprieta demasiado y el Gobierno no tiene interés en huir de las Cortes, si bien desearía que esta discusión se abreviase, para permitir, sin forzar demasiado la máquina, la discusión de proyectos que son urgentes, antes de las vacaciones veraniegas.

Desde luego, el debate, aunque largo, se aligerará, intensificándose. Se concluirá el sistema de orador por sesión, que iba poniéndose en moda. Tendrá nuevamente mayor interés la discusión conforme vayan interviniendo en ella las primeras figuras parlamentarias.

Muchos dudan que, dure este debate más ó menos días, las Cortes continúen después funcionando. Pero sigue el conde de Romanones asegurando que ninguna prisa tiene en cerrar y que, por otra parte, está persuadido de la necesidad de debatir los proyectos económicos, el presentado hasta ahora sobre creación de un impuesto que grave los beneficios extraordinarios alcanzados con ocasión de la guerra y los que el señor Alba prepara.

Pronto va á ser leído otro muy interesante también, el de sustitución del impuesto de inquilinato, que se ha hecho

mucho más odioso que los consumos que se quitaron. Prepara otros interesantes también de carácter fiscal.

Y, realmente, esta labor no debería aplazarse. Vale bien la pena de que los representantes parlamentarios sacrifiquen un poco su comodidad personal, permaneciendo entregados á la labor legislativa, por el gran bien que de ello pudiera producirse para los intereses nacionales.

Esta tarde continuará su discurso, interrumpido el sábado, el diputado catalán señor Salas Antón, y después intervendrán sucesivamente los señores Riu, Rodés, Alcalá Zamora y otros.

Irán surgiendo oportunamente las intervenciones de los señores Maura, Clerve, Melquiades Alvarez, Lerroux, etc. De todos modos, hay debate para bastantes sesiones, por mucho que se ponga buena voluntad en aligerarlo.

Las intervenciones de los señores Riu y Rodés, especialmente la de este último, son esperadas con expectación. La circunstancia de ser ambos catalanes y de estar situados en planos de la política diferentes de la Liga lo justifican. Hasta ahora bien claro se ha venido observando cómo el problema, en la forma que el señor Cambó lo plantea, no es un problema real de Cataluña, sino un problema de conveniencia política de la Liga. Estas nuevas intervenciones de catalanes le prestarán nuevo interés.

Una cosa de que se habla mucho en los círculos es la difícil situación en que, obligado á callar por disciplina de partido, se halla el director de Enseñanza, señor Royo Villanova. Conocidos son, porque el telégrafo los anticipó, diálogos interesantes habidos entre dicho diputado aragonés y el presidente del Consejo de ministros. «Si habla usted le quito la dirección general», decía bromeano hace pocos días el conde. «La dejé gustoso con tal de hablar», contestaba el señor Royo, y entonces el presidente, con su intención viva de siempre, le dijo: «Porque calle usted le daría una cartera».

Pero lo cierto es que el señor Royo no habla y que de su historia esperan muchos que no deje pasar sin poner los puntos sobre las íes á las manifestaciones peligrosas de los nacionalistas catalanes.

Hay quienes aseguran que el señor Royo no podrá contenerse. El mismo ha dicho en los pasillos del Congreso en un correo que no sabe si podrá. Si hablara, su discurso encendería mucho la viveza del debate y sería de gran interés. Veremos al fin cómo se conduce.

12 de Junio.

PROYECTO IMPORTANTE

Los ferrocarriles secundarios

El ministro de Fomento ha leído en la Alta Cámara el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios que ha de resolver importantes problemas de transporte, y mediante el cual podrán terminarse ciertas líneas cuya construcción se encuentra paralizada.

Para que estas líneas se terminen—dice el ministro en el prefacio—, se acepta el auxiliar á los concesionarios en la forma propuesta por el partido conservador en la anterior legislatura, y que fué aprobada por el Senado; esto es, hace suya la fórmula de autorizar, con las necesarias limitaciones y garantías, la emisión de obligaciones, cuyos intereses y amortización han de ser en todo caso pagados directamente por el Estado.

Artículo 1.º Los actuales concesionarios de ferrocarriles secundarios y estratégicos en período de construcción y auxillados con garantía de interés, podrán solicitar y obtener del ministerio de Fomento que el Estado abone direc-

tamente los intereses y amortización de Obligaciones que emitan sobre líneas ó secciones de líneas abiertas á la explotación. La anualidad correspondiente para el pago de intereses y amortización de estas Obligaciones no podrá exceder del 75 por 100 del interés garantizado en cada caso que corresponda al capital inicial del establecimiento.

El 10 por 100 de los títulos emitidos quedará depositado á disposición del mismo ministerio, hasta que se demuestre que durante dos años consecutivos los ingresos de las líneas ó secciones de líneas cubren sus gastos efectivos de explotación.

Art. 2.º Toda emisión de Obligaciones con la garantía directa del Estado, en la forma que se expresa en el artículo anterior, deberá ser autorizada por el ministerio de Fomento. Los títulos emitidos conservarán su vigencia independientemente de las vicisitudes que puedan sufrir las concesiones de los ferrocarriles á que correspondan.

Art. 11. Los ferrocarriles comprendidos en el plan de secundarios y estratégicos aun no conocidos, no disfrutarán de garantía de interés por el Estado; pero su construcción será auxiliada con subvención fija por kilómetro, que se determinará en cada caso, atendiendo, principalmente, al costo de ejecución de cada línea, á sus gastos de explotación y á su tráfico probable.

La subvención total de construcción que corresponda á cada línea tendrá siempre como límite máximo el 60 por 100 del presupuesto del proyecto, y no podrá exceder el tanto de auxilio por kilómetro de las cantidades siguientes:

Para la línea de ancho normal, 130.000 pesetas. Para la línea de ancho de un metro, 160.000. Para línea de ancho de 60 centímetros, 40.000.

Los ferrocarriles estratégicos, durante los primeros diez años de su explotación, disfrutarán, además, de una subvención anual que no podrá exceder de 2.500 pesetas por año y kilómetro.

El ministro de Fomento determinará el ancho de la vía y las demás características que deban corresponder á cada ferrocarril, las subvenciones kilométricas de construcción y las de explotación.

Art. 13. Los ferrocarriles secundarios y estratégicos del plan con proyectos aprobados ó en tramitación seguirán rigiéndose por las leyes de 26 de Marzo de 1908 y 23 de Febrero de 1912, si no solicitan los peticionarios de las concesiones, ó los dueños de los proyectos en su caso, que les sean aplicados todos los preceptos del presente capítulo. Las subvenciones fijas por kilómetro que á cada una de estas líneas deba corresponder, se fijarán también por el ministerio de Fomento, dentro de límites como los señalados en el art. 11 y según las características que para cada caso determine el mismo ministerio.

Los peticionarios ó los dueños de los proyectos aprobados ó en tramitación que formulen la solicitud á que se refiere el párrafo anterior, tendrán facultad de retirarlos para introducir en ellos las modificaciones que procedan, según las características que en cada caso hayan sido fijadas.

Art. 20. El ministro de Fomento, oyendo á los Consejos de Minas y de Obras públicas, podrá acordar la inclusión en el plan de los ferrocarriles secundarios y estratégicos de los que se destinan principalmente al servicio público de transportes de carbones de cenizas hulleras de reconocida importancia.

La construcción de estos ferrocarriles, una vez incluidos en el plan, será auxiliada como expresa el art. 11, y les serán aplicables los demás preceptos del presente capítulo.

De toda inclusión en el plan, según lo establecido en este artículo, se darán cuenta á las Cortes.

Comisión provincial

Sesión del día 10 de Junio

Preside el señor Dorao y asisten los señores Carazo, Fuente, M. Mingo y Cuadro, tomándose los siguientes acuerdos:

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del senador D. Antonio Martínez del Campo, y enviar á la familia del finado el más sentido pésame de la Diputación de Burgos.

Que por la Dirección del Hospicio se facilite una relación de los individuos que han ingresado en la Beneficencia provincial desde 1.º de Mayo último.

Aprobar una cuenta por gastos ocasionados con motivo de la traslación de 38 dementes, desde el manicomio de Santa Agueda al de Valladolid, importante pesetas 1.745,90.

Idem varias cuentas y facturas, por otros varios servicios.

Que pase en ponencia al señor Carazo el expediente de D. Juan Berosa, contra la elección de la Junta administrativa de Madrid de las Caderechas.

Que el ponente informe en el expediente sobre ingreso en el Hospicio de los niños Felicia Sanz é Isabel y Francisco Aparicio, de Aranda de Duero.

Que ingrese en el Hospicio, para ser sometida á observación, la demente Paula Navares, de Aranda de Duero.

Desestimar la pretensión de Eusebia Castriello, de Hontoria de la Cantara, pidiendo la admisión en el Hospital.

Manifestar á D. Perfecto Alamo, que no ha sido aceptada su proposición, ofreciendo 421 pesetas por los bienes que pertenecieron á la asilada en el Hospicio Juana Miguel Alamo, si no ingresa en la Caja 680 pesetas en que se acordó el valor de aquellos.

Reclamar datos para resolver el expediente de multa impuesta á D. Miguel Quintana, de Pancorbo.

Admitir á D. Antonino Zamárraga la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Burgos.

Estimar la reclamación de D. Manuel González, contra las listas de compromisarios de Cantabrana.

Conceder autorización á D. Domingo del Palacio, de Burgos, para construir un edificio.

Informar que procede estimar el recurso de alzada de D. Rodrigo Sebastián, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Hoyuelos de la Sierra, que le ordena el derribo de un puente.

Sesión del día 12

Acuerdos tomados: Expedir una certificación de su nombramiento de archivero interino de la Corporación á D. Luis Santiago Iglesias.

Que por el señor secretario se estudie el proyecto de ejecución de algunas obras en la Secretaría de la corporación.

Informar que procede estimar el recurso de D. Venancio Ortega y D. Lázaro García, de Santibañez Zarzaguda, contra un acuerdo del Ayuntamiento, concediendo una parcela de terreno á don Francisco González.

Idem íd. el de D. Feliciano Martínez y D. Martín del Campo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Sotopalacios, sobre nombramiento de secretario del mismo.

Idem que procede desestimar el de D. Emiliano Fernández, de Sarraoín, contra acuerdo del Ayuntamiento referente al nombramiento de un comisionado para formación de las cuentas municipales de 1914 y 1915.

Idem que debe estimarse el de D. Antonio Perdiguerro, de Huerta de Rey, contra acuerdo del Ayuntamiento que le ordena derribar una pared.

Idem íd. el de D. Teófilo Fernández, de Olmedillo de Roa, contra una multa que le fué impuesta.

Idem íd. el de D. Jallo Pérez y Pérez, contra una multa que le impuso el alcalde de esta ciudad.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importante pesetas 76,688.

Requiere en el manicomio de Valladolid á Angela Alcobilla, de Zuzar.

Devolver una fianza al constatasta don Santiago Quisnada.

Dar cuenta á la Diputación del expediente sobre ampliación de los locales de la Escuela Normal de Maestros.

Informar que procede estimar el recurso de D. Clementino Tamayo, de Torresandino, contra una providencia del alcalde, suspendiéndole en el cargo de secretario.

Reclamar datos para resolver el de D. Cipriano Díaz, de Castriello de la Reina, contra acuerdo del Ayuntamiento que le declaró responsable de cierta cantidad.

Conceder socorros de lactancia por seis meses á Eusebio Pérez, de Monasterio de Rodilla; por cuatro á Niceto Morgados, de Arlanzón; y por tres á Eusebio Cristóbal Tamayo, de Villafraña.

Crónica judicial

Entre novios

El jurado del partido de Burgos es el llamado á intervenir hoy también en la vista de un juicio de importancia, cuyos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de asesinato.

Conclusiones del fiscal

Arsenio Blanco Grañón, recibió á las siete y cuarto de la tarde, próximamente, del día 5 de Julio de 1915, una carta en que su novia Josefa Martínez García le decía que desearía en el alma que ni su presencia ni sus escritos turbasen la tranquilidad de que disfrutaba su corazón, empleando además estas frases: «Por tanto, el mayor favor que puede usted hacer en mi obsequio es el borrar para siempre mi recuerdo de su pensamiento. Acordándose usted de mí no voy ganando nada; y añadiendo como postdata estas otras: «Le suplico que no se vuelva usted á acordar de mí para nada».

Arsenio Blanco, ofuscado y excitado por la impresión que en su ánimo produjo la lectura de la mencionada carta, se dirigió pocos minutos después á la casa donde, en el caserío de Bugedo, distrito municipal de Santa Cruz de Juarros, vivía con sus padres la Josefa, á la que encontró en la cocina, y sin que mediasen palabras la acometió rápida y repentinamente por detrás, infligiéndola con el cuchillo de que iba provisto una herida en el quinto espacio intercostal de la región posterior izquierda del tórax y otra en la región clavicular izquierda, habiendo fallecido á consecuencia de la primera de las lesiones recibidas á los pocos minutos.

A las voces que en demanda de auxilio daba Josefa acudió presuroso su padre Juan Martín, y como al penetrar en el comedor observase que Arsenio Blanco tenía en la mano una pistola le preguntó qué atropello era aquel, y soto seguido, el Arsenio hizo contra el Juan un disparo con dicha pistola, para cuyo uso carecía de licencia, á corta distancia, ocasionándole una lesión en el brazo izquierdo, para cuya curación necesitó 21 días y 13 horas de asistencia facultativa, no quedándole deformidad ni defecto alguno, si bien no pudo dedicarse á sus ocupaciones habituales en el tiempo que duró su curación.

Califica los hechos reseñados como constitutivos de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, y otro complejo de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves y una falta incidental.

Termina diciendo que son de apreciar,

Folleto del DIARIO DE BURGOS (76)

LOS VENCIDOS

—¿Qué?... Interrogó la joven. Pero su madre no contestó.

—¿Conque no lo sé todo?... prosiguió la desgraciada niña.—¿Conque aun hay más...?

Y animándose por grados, con una voz en que vibraba toda su indignación continuó:

—Y sin embargo, lo que sé es tan odioso, que cuesta mucho creerlo. Se ha visto que una madre indigna y celosa de su hija, la agobie de ultrajes y de malos tratamientos; que un hermano pródigo arruine á su hermana y le despoje del último franco... que una madre y un hermano, devorados por la ambición y por las necesidades, cometan un crimen contra una infeliz para apoderarse de su dinero... ¡pero que un hermano y una madre, cobarde y friamente, con una paciente premeditación, se unan para deshonrar ante la sociedad á la desgraciada cuya fortuna ambicionan... para calumniar públicamente á su hermana y á su hija... no... eso no se ha visto jamás ni puede concebirse!...

La duquesa trataba de responder, de protestar sin dudar; pero las palabras escapaban en su garganta.

—Y, no obstante—continuó Simona,—eso habéis hecho Felipe y vos, madre mía. Pensábais que entre mi reputación y el juramento hecho á mi padre, no vacilaría, y que para recobrar mi honor, deshonrado por vosotros, os abandonaríais la presa que ambicionábais... por eso ibais diciendo por todas partes que yo, Simona de Mallefert, vuestra hija, era la amante de Raimundo Delorge.

La duquesa, toda convulsa, arrancaba furiosa los enojos de su peinador.

—¡Eso es mentira!—exclamó con voz ahogada.—¡Eso es una abominable calumnia!... ¡Jamás hemos dicho eso ni Felipe ni yo!.

—¡Lo habéis dicho!—interrumpió Raimundo.

Y adelantándose hacia la duquesa con los ojos chipiados de cólera y los labios crispados, repitió:

—Lo habéis dicho á la señora de Lachere, que lo ha repetido... —¡Esa mujer ha mentado!

La duquesa, dispuesta á no discutir más ni á defenderse, se levantó y envió en una mirada de odio á Raimundo y á Simona.

—Está bien—dijo—no os quejéis á nadie de lo que os pueda suceder el día de mañana...

Y salió, cerrando con tal violencia la puerta, que un espejo colgado de la pared, oyó al suelo con estrépito, haciéndose añicos.

VI

La infeliz Simona, agobiada por tan continuas emociones, dejó caer en un sillón, cubriendo con sus manos el rostro bañado en lágrimas.

—¡Ahora sí que estoy irremisiblemente perdida!—balbuceó.—¡No hay remedio!

Raimundo se aproximó á ella, y le dijo con dulzura:

—¡Señorita!...

Simona levantó la cabeza y contempló al enamorado ingeniero con mirada extraviada.

—Señorita—repitió Raimundo,—vuestra madre no os perdonará jamás las frases que habéis pronunciado...

—Lo sé... —Querrá vengarse.

—Se vengará, no lo dudó... —¿Quién sabe hasta qué extremo puede arrastrarla su odio!...

—¿Y qué puedo temer ya, después de lo que ha pasado!...

—Sin embargo... ¡si tuvieseis confianza en mí!...

—¿Qué!...

—Haríais lo que os dijese; abandonaríais esa fortuna maldita, causa de tantos disgustos, á una persona inteligente que la administrase y que entregase la renta á vuestra madre y á vuestro hermano... Y añadió después de una pausa:

—Después... después os cogeréis de mi brazo y con la cabeza alta á la faz de todos, saldréis del castillo...

—¡Del castillo!—repitió la joven maquinalmente.

—Sí, y ¡ay del que intentara oponerse!... Os conduciría después á París, al lado de mi madre, que es la más noble y buena de las mujeres, y allí, al amparo de su cariñosa protección, aguardaríais la hora en que podríais concederme vuestra mano sin el consentimiento de vuestra madre...

El pobre Raimundo se olvidaba de que la víspera de aquel día se estremecía al pensar lo que diría su madre al enterarse de sus proyectos de matrimonio.

—Eso no es posible—dijo, por fin, Simona.

—¿Y por qué?

—Porque mis enemigos tendrían entonces un motivo más para calumniar-

me. Porque vuestra madre, que recibiría quizá á la prometida de su hijo negaría un asilo á la que pasa por ser su amante.

El ruido que hizo una puerta al abrirse les hizo volver la cabeza.

En el umbral apareció la doncella de la duquesa, que dijo, sonriendo maliciosamente:

—¡Perdonad, si hublerais sabido!...

—¿Qué deseáis?—preguntó bruscamente Raimundo.

—El señor de Bourzonne me ha dado el encargo de decir al señor que si ha olvidado que le está esperando abajo.

Raimundo hizo un gesto imperioso, indicando á aquella mujer que saliera, y dijo:

—Decid al señor barón que ahora bajaré.

—Es que... —¡Salid!

La camarera salió, en efecto, haciendo mil reverencias; pero su maliciosa mirada penetró como un puñal envenenado en el corazón de Raimundo.

—¡Dios sabe lo que irá diciendo esa mujer!—murmuró.

—De seguro es mi madre quien la ha enviado—contestó Simona.

Y añadió con amargura infinita: —¡Pero qué importa!...

en contra del procesado, la circunstancia de haber realizado el hecho con alevosía, y en favor de la haber obrado por estímulos tan poderosos, que naturalmente hubieron de producir en aquél arrebatado y obcecación, siendo ambas circunstancias compensables.

Conclusiones de la defensa

Manifiesta la defensa que es un hecho cierto que desde hacía algún tiempo y con bastante antelación al día de autos, por propia invitación del padre de Josefa, que estimando las buenas cualidades que concurrían en Arsenio Blanco deseaba entrarse esta a formar parte de su familia, hubo el Arsenio de establecer relaciones amorosas con Josefa, relaciones que fueron sostenidas sin incidente alguno a satisfacción de las familias de ambos, hasta el punto de que ya se hablaba del próximo matrimonio entre Josefa y Arsenio.

Sin razón alguna que justificara el cambio de conductas, encuétrase el procesado con una carta que desde la ventana de la casa de Josefa le fué arrojada por ésta, envuelta en una prenda de vestir, carta en que le decía aquella que no volviera a acordarse de ella, rompiendo de manera tan violenta y brusca aquellas relaciones que se habían sostenido confiando en la seriedad de la familia de Josefa.

Ante tan extraño modo de proceder, y con objeto de averiguar los motivos de la resolución de Josefa, dirigióse Arsenio a la casa de aquella, pero al solicitar de la misma la debida explicación a su proceder inusitado, en lugar de encontrar aquella explicación que si quiera de lenitivo a la amarga contradicción que sufría el procesado, vio tan solo el reproche mirado de Josefa, quien, por toda explicación, dijo al Arsenio que las relaciones quedaban rotas porque a ella le daba la gana.

La contestación de Josefa produjo, como era natural, la ofuscación en Arsenio, quien, presa de una gran excitación nerviosa, se arrojó sobre aquella y con el cuchillo que llevaba, el mismo que usaba en sus faenas agrícolas, hubo de cruzar a Josefa una sola herida, de la que desgraciadamente falleció; lesión que Arsenio no pudo jamás calcular que acrecentase la muerte de la que él, confiado, creía hubiese sido en breve su compañera de matrimonio.

En tal situación y al presentarse el padre de Josefa, sin darse ya cuenta el procesado de sus actos, cogiendo una pistola con la que pensaba suicidarse, hubo, al hacer el disparo, de herir al padre de Josefa, causándole la lesión que éste padeciera.

Cálifica los hechos de homicidio y lesiones y la falta a que se refiere el Ministerio fiscal en sus conclusiones, de cuyos delitos podrá ser autor el procesado, pero no responsable, por concurrir la exigencia de haber obrado violentado por una fuerza irresistible, y caso de que no fuera apreciada esta exigencia, acaecerán serio las atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal tan grave como el que produjo, y de haber obrado por estímulos tan poderosos que naturalmente hubieron de producir en el procesado arrebatado y obcecación.

El juicio

En el acto del juicio forman el Tribunal de Derecho el presidente señor Neve y los magistrados señores Pérez Rodríguez y Moreno.

Representa al Ministerio público el fiscal señor Santiago Mansilla, estando encargado de la defensa el señor Zamarraga.

La vista se celebra en la sala extraordinaria, sita en la planta baja del Palacio de Justicia, asistiendo un numeroso público que llena por completo.

La sesión de esta mañana se ha dedicado al examen de la prueba propuesta por el fiscal, suspendiéndose el acto al mediodía.

Reanudado esta tarde, á las cuatro y media, ha continuado el señalamiento de testigos.

Suscripción

para colocar una lápida en la casa número 22 de la calle de Leon Calvo, que perpetúe la memoria de la inolvidable dama D.ª Petronia Ovado:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Buenaventura A. Cande y Fernández Cobo (1), D.ª Rosario González Tablas y García Herreros (1), José Ramón, Rosario, Javier, Anita y Joaquín Cande González Tablas (5), D.ª Manuela Jiménez Zatorra (1).

Las corridas de ferias

Con motivo de la cogida en la plaza de toros de la corte del diestro Paaco Madrid, es fácil que el cartel de las corridas de ferias sufra variación.

Se esperan de un momento á otro noticias del estado de dicho diestro, con lo que, en lo posible, si podrá torrear cretamente, y caso contrario parece que el cartel de ferias quedará ultimado en la siguiente forma:

Día 29.—Gaona, Pacomio Peribáñez y Torquato, con toros de Urción.
Día 30.—Gaona, Pacomio Peribáñez y Joselito, con reses del marqués de Guadalest.

He aquí ahora los precios de las localidades, incluidos los impuestos:

SOMBRA.—Palco de galería, sin entrada, 70 pesetas; ídem de sobrepuerta, sin ídem, 58; balconillo con entrada, 1.ª, 2.ª y 3.ª sección, 13; grada 1.ª fila con ídem, 1.ª, 2.ª y 3.ª sección, 7; gradas 2.ª, 3.ª y 4.ª filas, con ídem, 6.
Tendido núm. 1.—Barrera con entrada, 13; contrabarrera con ídem, 7.20; prime-

ra fila con ídem, 7.20; tabloncillo con ídem, 7.20; entrada de tendido, 6.
Entrada de palco, 5.10.
Tendido núm. 2.—Barrera con entrada, 9; contrabarrera con ídem, 6; primera fila con ídem, 6; tabloncillo con ídem, 6; entrada de tendido, 5.10.
SOL Y SOMBRA.—Balconillo con entrada, 3.ª y 7.ª sección, 7.50; gradas, 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con ídem, ídem, 5.10.
SOL.—Meseta de toril con entrada, 6.00; balconillo de arrastradero, con ídem, 5.00; gradas de ídem, con ídem, 4.25.
Tendido núm. 5.—Barrera con entrada, 5.40; contrabarrera, con ídem, 4.50; primera fila, con ídem, 4.50.
Entrada de tendido, 4.10.
Tendido núm. 3.—Barreras con entradas, 4.50; entrada general, 3.90.
Tendido núm. 4.—Barreras con entradas, 4.50; entrada general, 3.90.
500 entradas para cabos y soldados, tendido núm. 4, 3.
Gradas de sol, 3.90.

del santo tiempo de Cumplimiento Pascual para los súbditos de la privilegiada jurisdicción Castellana, tendrá lugar en la iglesia de San Lorenzo, el Real, de esta ciudad, mañana miércoles.
A las nueve en punto habrá procesión, misa de comunión con motetes y fervorines y distribución de diplomas recordatorios.
Por la tarde, á las siete, se rezará el Santo Rosario, plegaria, renovación de las promesas del Bautismo, y consagración al Sagrado Corazón de Jesús y á la Santísima Virgen que, en nombre de sus compañeros, harán un niño y una niña; breve plática de despedida, letanía cantada, Salve y procesión final.
La parte musical de estas solemnidades estará á cargo de un nutrido coro de voces y de una escogida y bien concertada orquesta bajo la dirección de repartido maestro.

INSTITUTO

Relación de los alumnos que han obtenido matrícula de honor en el curso actual:

- ENSEÑANZA OFICIAL
Lengua Castellana (Gramática).—Don Felipe Rodrigo Benes.
Francés, primer curso.—D. Ignacio Artaza Cortés y José del Monte Mir.
Francés, segundo curso.—D. Luis García Morales de Gracia, Antonio Gómez de Arce, Emilio Dorca Pazos y Evaristo Matute López.
Caligrafía.—D. Enrique Ojeda Costa, Ernesto Píez de las Heras y Jesús Vizcaino Fábregues.
Historia Natural.—D. Francisco Vizmanos y López Gil y Rafael Luengo Tapia.
Geografía General y de Europa.—Don Enrique Ojeda Costa y Jesús Vizcaino Fábregues.
Preceptiva Literaria.—D. Luis García Morales de Gracia y Fernando Marión Alonso.
Ética y Radamentos de Derecho.—Don Francisco Vizmanos y López Gil.
Religión, primer curso.—D. Plácido Bañuelos Terán, Luis Sáez Royuela, Joaquín de Pablo Ibáñez, Felipe Rodrigo Benes y José Blanco Sagredo.
Química general.—D. Francisco Vizmanos y López Gil y Rafael Luengo Tapia.
Geografía especial de España.—Don Eufasio Garilliet de los Mozos.
Historia de España.—D. Pablo Santamaría Ruiz.
Historia Universal.—D. Luis García Morales de Gracia y Fernando Marión Alonso.
Dibujo, primer curso.—D. Luis García Morales de Gracia.
Dibujo, segundo curso.—D. José Esteban Palero.
Algebra y Trigonometría.—D. Antonio Gómez de Arce.
Latín, primer curso.—D. Eufasio Garilliet de los Mozos.
Latín, segundo curso.—D. Evaristo Matute López.
Psicología y Lógica.—D. Miguel García de Obeso.
Religión, segundo curso.—D. Pedro González Cantoro, Eufasio Garilliet de los Mozos, Teófilo Fernández Valderrama López, Enrique López del Pezco y Emilio Miguel Martínez.
Física.—D. Miguel García de Obeso.
Agricultura.—D. Rafael Luengo Tapia y Francisco Vizmanos y López Gil.

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Lengua Castellana (Gramática).—Señorita D.ª Luz Nebreda Ortóbal.

EXÁMENES DE INGRESO

Han aprobado el ingreso en este Instituto los siguientes alumnos:
D. Eduardo Lago Beñía, Manuel Sierra Béjar, D.ª Luz Nebreda Ortóbal, D. Juan José Fernández Villa Dorbe, Eduardo Otañón Levantini, Arsenio Lazo Palacios, León Azobón Gómez, José María Cabañas Rodríguez, Manuel Martínez Conde González, Germán Grisalesa López.

D. Angel Salas Larrazabal, Ramón Morales y Sánchez Otañón, Emilio Menéndez López, Enrique Retuerta Alcaide, Federico López del Pezco, Jesús Aránguena Aránguena, Francisco Javier Plaza y Sáez de Otañón, Fermín Aranzana Gómez, Jaime Rojas Gutiérrez, Luis Carcedo García.

D. César Ruiz Alonso, Eduardo Ruiz Mas, Gonzalo de Simón Anzón, José García Babio, Eufasio Gutiérrez Hurtado, Teófilo Carcedo Mariscal, José María Sáez de la Hoya, Víctor Villanueva Valdillo, Alfonso Díez Larra, Jesús Páramo Barbadillo, Gregorio Palacios Camano, Eusebio Almodares Burgos, Santiago Bañuelos Terán.

D. Juan Manuel Tamiño Ruiz Huidobro, Javier Sabater Gómez, D.ª María Pilar Pérez Pérez, D.ª José María Martínez Rayón, Rafael Otañón Calleja, Juan Jesús del Río, Juan Dancausa Gras, Eduardo Calleja Calvo, Federico Vigil Aparicio, León Lariz de la Torre, Germán Fortillo Arroyo y Felix Pérez Ariza.

LA SOMBRERERÍA ANTÓN

participa á su numerosa y distinguida clientela que se han recibido las últimas novedades en sombreros de paja, flexibles, hongos y gorras para caballeros y niños, de las principales fábricas extranjeras y nacionales, todo ello de exquisito gusto y con sujeción á las exigencias de la moda actual.

NOTICIAS

El párroco católico de esta plaza, Dr. D. Angel Dancausa Lozano, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos al solemne y conmovedor acto de agradecer por primera vez al sagrado Festín Eucarístico los niños y niñas de su parroquia, que, como digno remate

del santo tiempo de Cumplimiento Pascual para los súbditos de la privilegiada jurisdicción Castellana, tendrá lugar en la iglesia de San Lorenzo, el Real, de esta ciudad, mañana miércoles.
A las nueve en punto habrá procesión, misa de comunión con motetes y fervorines y distribución de diplomas recordatorios.
Por la tarde, á las siete, se rezará el Santo Rosario, plegaria, renovación de las promesas del Bautismo, y consagración al Sagrado Corazón de Jesús y á la Santísima Virgen que, en nombre de sus compañeros, harán un niño y una niña; breve plática de despedida, letanía cantada, Salve y procesión final.
La parte musical de estas solemnidades estará á cargo de un nutrido coro de voces y de una escogida y bien concertada orquesta bajo la dirección de repartido maestro.

En los exámenes que se están verificando en Madrid, han sido aprobados para el ascenso á segundos tenientes, los sargentos del regimiento de San Marcial D. Isidro Ripollés y D. Luis Cavares, que fueron preparados por el capitán D. Ladislao Cuadrac.

Reciban nuestra enhorabuena.
Después de pasar unos días en Salamanca, ha llegado en el rápido el oficial de Telégrafos D. Gerardo Martínez Actores.

La gran compañía ecuestre y de atracciones que dirige M. G. Villani, y que se presentará al público de Burgos el día del Corpus, ha actuado con gran éxito en la plaza de toros de Haro y en el Circo Reina Victoria, de Logroño.

La componen 45 artistas de ambos sexos, y trae doce caballos de varias razas, un mulo sabbio y diez perros amestrados.

Forman parte de ella notables equilibristas, transformistas, acróbatas, profesores de equitación, gimnastas y seis clowns.

Ha sido nombrado auxiliar temporero del Catastro, en esta provincia, D. Desiderio Martín Mexino.

Han sido puestos á disposición del juzgado cinco jóvenes de Frías, por haber apalancado en la calle de la Omeña á Manuel Combarro, causándole lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Se ha señalado el día primero de Agosto para el pago á las nodrizas externas que tengan ó hayan tenido expositos de la Infancia de Madrid, de los salarios devengados por las mismas durante los meses de Octubre á fin de Diciembre de 1915 y de Enero á fin de Mayo de 1916.

La guardia civil de Castrillo de la Vega ha detenido á Luis y Mercedes Adrago, vecinos de Moradillo de Roa, por supuestos autores del hurto de 65 vides americanas en una finca del término de dicho Castrillo.

La Dirección de Las Maravillas de España, la publicación ilustrada más artística y de mayor importancia, única redactada en tres idiomas, va á publicar una edición especial para esta región y desea un correspondiente para la redacción de los textos y busca de sueldos cerca de los industriales y comerciantes. Ha de ser persona seria, capaz, activa y acreditada. Escribir á la Dirección: Aroo Teatro, 21-23, Barcelona (casa Tasso).

Como ya hemos anunciado, en la Iglesia del Seminario Pontificio de Comillas (Santander) se ha verificado esta mañana, á las nueve, por el excelentísimo y reverendísimo Sr. Cardenal D. José María de Cos, arzobispo de Valladolid, en unión de los Excmos. y Rmos. Sres. Don Vicente Sánchez de Castro, obispo de Santander, y D. Julián de Diego y Alcaide, obispo de Salamanca, la solemne consagración de nuestro paisano el ilustrísimo Sr. D. Pedro Segura, obispo electo de Apolonia y auxiliar de Valladolid. Los padrinos, señores marqueses de Comillas, nos han invitado á dicho acto, cuya deferencia agradecemos.

Con motivo del XXI aniversario del fallecimiento ocurrido en esta ciudad del ilustre hombre público D. Manuel Ruiz Zorrilla, aparecen enlutados los balcones del Circulo Republicano, en los que ondea el pabellón nacional á media asta.
A las siete acudirán al cementerio de San José, como ya hemos indicado, comisiones republicanas para depositar coronas en el mausoleo.

En el patio del cuartel del regimiento Infantería de Legión ha dado esta tarde, á las cinco, la banda de música del indicado cuerpo, que dirige el reputado músico mayor D. Pedro Fobiador, un concierto clásico, en el que figuraban esmeradas composiciones de Wagner y Beethoven.

El concierto ha sido muy brillante y la numerosa y distinguida concurrencia premió la excelente labor de la banda con prolongadas y entusiastas salvas de aplausos.

INSTITUTO.—Exámenes para el jueves 15 del actual:
A las tres y media de la tarde, primer ejercicio del Grado de Bachiller.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la celebrada el 7 de los corrientes.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Mayo.

Sorteo para la amortización de 30 obligaciones municipales.
Proposición de la alcaldía, sobre prórroga del contrato de alumbrado de gas con la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas.
Dictamen.—De la comisión de Abastos, en la instancia de D. Román Agui-

Muebles de lujo, al contado y á plazos

No comprar sin visitar la casa Alcaide, que es la que en mejores condiciones vende.
Bonita colección de camas á precios económicos (mucho surtido)
Talleres de ebanistería y tapicería X Fabricación de colchones metálicos
PRECIOS SIN COMPETENCIA (3) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Millares de sombreros de paja

Nuestra casa central de Madrid (fábrica), nos ha hecho nuevas remesas de sombreros de paja, con la indicación de que son fabricados especialmente para nuestra sucursal, y que, por esa circunstancia, el trabajo es esmeradísimo.
Como las clases enviadas son varias, no señalamos precios; únicamente diremos que tenemos

sombreros de paja de formas elegantes y nuevas desde TRES pesetas en adelante

SOMBRERERÍA DE JULIÁN SAIZ.—Sombrerería, 4

Interesando que sea el nombre inspector municipal de Higiene pecuaria, y plector de la moleda del ospitalar señor Rodríguez Castilla, sobre que se construya una cubierta para el mercado de ganados.

De la de Cementos, en las instancias de D. José Baroana y Baroana y D.ª María Concepción Mateo Anzín, pidiendo, respectivamente, la propiedad de un nicho y una sepultura en el cementerio de San José.

De la de Obras, en la instancia de don Mauricio Ortiz, en solicitud de licencia para construir un salón destinado á proyecciones cinematográficas en el solar núm. 70 de la calle de San Juan; en la de D. Juan Antonio Cortés, para revoque las fachadas de la casa núm. 12 de la calle de Santa Agueda; en la de D.ª Manuela Díez, para pintar los miradores y la fachada de la casa núm. 3 de la calle de San Gil, y en la ortofonista número 1 de las obras ejecutadas en el invernadero por el contratista D. Eufasio Otañón.

En varias cuentas.
Nada hay mejor para vestir con elegancia que comprar el último número de «La Última Moda»; precio, 50 céntimos. Se sirve á domicilio, y se hacen suscripciones para la capital y fuera.

Se ha recibido la preciosa novela titulada «Los vencidos», y otras muy bonitas y económicas.
Tita, 17, librería. Salón Postal.

JUAN PÉREZ DIEZ,
PROCURADOR Y CORREDOR DE COMERCIO.
Plaza de Prim, 17.

JULIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».
Plaza Mayor, 2.

MONTÉ DE PIEDAD
Prestamos sobre alhajas, ropas otras y efectos, al 6 por 100 anual.
De diez á doce y de seis á ocho.
Los días festivos, de once á doce.
Calle de San Mateo de los Ricos, 23, primer piso.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.
Véase el anuncio PRESTAMOS Á TODOS inserto en la 4.ª plana.

Cuanto más dentífricos usas, más incómovible se levanta sobre su crédito de medio siglo el «Lícor del Polo».

Boletín de avisos

Sanctos religiosos
SANTOS DE MAÑANA: Santos Basilio, Eliseo y Metodio.
CULTOS: MES DEL SAGRADO CORAZÓN.
Salesas.—A las siete y media de la tarde.
Escuelas.—A las cinco y media.
Merced.—Habrá dos ejercicios: uno por la mañana, á las cinco y media, durante la Misa, y otro por la tarde, á las seis y tres cuartos.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Ministerio de Hacienda.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por la Delegación de Hacienda de Burgos, contra una providencia dictada por el gobernador de la misma provincia.
Ministerio de Instrucción Pública.—Vacantes de cátedras.
Dirección general de Administración.—Anunciando concurso para la provisión de la plaza de archivero de la Diputación de Burgos, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.
Junta provincial de Beneficencia.—Circular llamando á los interesados en la Obra pía fundada por D. Juan Vilumbrales, en Castil de Peones.
Diputación provincial.—Circular, reproducida, interesando de los Ayuntamientos se pongan al corriente en el pago del contingente provincial y suscripción al «Boletín».
Comisión provincial.—Participando que el Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos ha instruido expediente de perdón de la contribución.

Acuerdos municipales (Alfoz de Briela).
Obras Públicas.—Relación nominal reafirmada de los propietarios á quienes afecta la expropiación de fincas en el término municipal de Villasilro, con motivo de las obras de la carretera de tercer orden de Alar del Rey á Sasamón, trozo 2.º.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública
En virtud de reintegro ha sido nombrado maestro propietario de Guadilla de Villanar, D. Miguel Rumbros García.

Gasa de Sacerdo
Asistencias prestadas: Juana Martínez, de 2 años; herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.
Victoria Cuesta, de 8; erosiones en el an-

tebrado y pie izquierdos, por arrollarla un ciclista.
Bernardo Muñoz, de 26; erosiones y contusión en el antebrazo y mano izquierda, por caerse de una bicicleta.
Teófilo Balbás, de 10; herida contusa en la región occipital.
Luis Lambarri, de 10; herida contusa en la rótula derecha.
Defunciones.—Andrés Andrés Badia, de Espluga Calvo (Lérida), 55 años. Peña; Venancio Elipa González, de Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), 46 años. Progreso; 23; María Consolación Benito Viñé, de Burgos, 5 años. Santander. 26.
Nacimientos.—Maximina Aguayo Martínez, Antonio Santa María García, Juan Rodríguez Alro, Juan Saiz Frutos.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: á las ocho de la mañana, 688.0; á las cuatro de la tarde, 686.0.
Temperatura: máxima sol, 33.8; máxima sombra, 22.2; mínima sombra, 3.0.
Dirección del viento: á las ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, NE.

Anuncio

El que desee portear madera para Logroño puede cargar en el collado de Canales de la Sierra, al precio de 1.57 pesetas por cada machón, ó sea, 0.25 por arroba. La madera es de D. Hipólito Berganza, vecino de Logroño. Se advierte que antes de cargar se avisará á Miguel Saiz, en Monterrubio, quien se encargará de dar la carta de pago y facilitar las guías, que pagarán los carreteros, como es costumbre.

Mercados

TRIGO.—Vamos aproximándonos al final, y los tenedores de grano viejo se preocupan ya de si deben ó no limpiar sus paneras. Con tal motivo van saliendo al mercado los restos de la cosecha pasada para venderlos antes que empiecen á presentarse granos de la nueva recolección y los precios desciendan.

En lo que queda de la actual campaña pudiera darse el caso de que se lograra vender á mayor precio del que hoy tiene; pero lo probable es que no suceda así, y por lo tanto, es prudente no extremar la resistencia.

En Burdeos sin operaciones, pero muy sostenidos los precios, acentuándose el retraimiento de los compradores.

De los Estados Unidos han llegado durante la semana 7.300 toneladas, que se cotizan en plaza al precio de 40 pesetas; el cantonal de Castilla, á 41.37, y el del Río de la Plata, á 40.

En harinas sólo se practican operaciones para atender las más apremiantes necesidades del consumo. La tendencia es de alza.

El mercado internacional, lejos de continuar el movimiento de baja que se iniciara en la semana anterior, ha vuelto á afirmarse. Atribuyese este hecho á las nuevas compras ordenadas por Francia y á la tarpeza de haberse publicado la estimación oficial probatoria del deficiente estado de los campos sembrados en la vecina República. Los fletes, en calma, sin variación en sus cotizaciones.—(De El Economista).

Burgos 13.—Alaga á 45 rs. los 44 kilos.
Mocho á 60 los 42 y 12.
Rojó á 59 y 60 los 42 y 12.
Centeno á 44 los 41 y 12.
Cebada á 37 rs. los 32.
Yeros á 53 los 44.
Avena á 37 los 26.
Harina de primera á 23 rs. arroba, de segunda á 21.

Harinilla, los 46 kilos á 55 reales; comidilla, los 46 á 45; salvadillo, los 34 y 1/2 á 32, y salvado, los 34 y 1/2 á 32.
Patatas á 5 rs. arroba.
Entraron 400 fanegas.
El mercado encajado.

Santa María del Campo 11.—En este mercado han entrado 1.000 fanegas de trigo mocho, que se pagaron á 61 reales una; 1.000 de rojo, á 60; 100 de centeno, á 48.
Aceite, 54 reales arroba.

Vino blanco, 36 reales cántara; tinto, 36; claro, 34; vinagre, 30; aguardiente anisado, 72.

Vinos.—Se ha efectuado la venta de 200 cántaras de claro y tinto, á 34 y 36 reales.

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
52 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia, Luis Gallardo. Oficinat calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. - 3:20 l.

Información varia

Notas palatinas

En Palacio se ha verificado esta mañana la recepción del nuevo ministro de Méjico, señor Sánchez Azcona.

Concurrieron el ministro de Estado, los jefes palatinos, ayudantes y alta servidumbre.

El señor López Muñoz, que regresó el domingo á Portugal para ponerse al frente de la embajada, se ha despedido del Rey.

Esta noche asistirán SS. MM. á una comida en el palacio de la Infanta D.ª Isabel.

Se asegura que el lunes próximo emprenderán los Reyes su viaje á La Granja.

El martes marchará la Reina doña María Cristina á San Sebastián.

Sobre un almuerzo

El conde de Romanones ha quitado importancia al almuerzo con que le obsequian los diputados y senadores liberales catalanes.

Buscando solución

Los mineros de Asturias han aceptado que venga una comisión á Madrid, para buscar un arreglo á las cuestiones pendientes.

La marina mercante

S. M. el Rey ha firmado un decreto, autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes un proyecto de ley, relativo á la venta de barcos mercantes, haciendo las acciones al portador, nominativas, y prohibiendo que pasen al extranjero más del 25 por 100.

También se ha firmado otro decreto, disponiendo que el anterior proyecto tenga virtualidad desde el momento de su lectura en el Parlamento.

Una protesta

El señor Allende Salazar ha visitado al ministro de Instrucción Pública, para protestar contra el proyecto de autonomía universitaria.

De la guerra

Notas varias

LONDRES.—El Kaiser está en el frente oriental.

En la batalla de Skager-Rak, los cruceros alemanes iban acompañados de barcos muy rápidos, equipados como corsarios y que esperaban poder deslizarse á través de la escuadra inglesa, para ocupar la ruta que siguen los vapores comerciales, pero fracasó su tentativa.

La Presidencia de los Estados Unidos

NUYVA YORK.—Después de haber aceptado su designación por la convención republicana, Mr. Hughes ha declarado que él hubiera preferido seguir siendo juez; pero que su deber le obliga á atender al llamamiento que se le ha dirigido en una época tan crítica de la historia nacional. Ha expuesto su programa: firme mantenimiento de los derechos de los ciudadanos americanos por mar y por tierra; energía en Méjico, y preparación de la República para toda eventualidad, incluso para el dominio de las industrias, en previsión del estado de cosas que seguirá á la guerra.

La ofensiva rusa

LONDRES.—El general ruso Brusiloff continúa su vigorosa ofensiva en todo el frente de combate de Wolynia, Galitzia y Bukovina.

El frente austriaco ha sido roto en tres puntos, y Czernowitz, Colomesa y Stanislaw se hallan amenazados.

Los rusos se encuentran á 16 kilómetros de Czernowitz y á 25 millas E. de Stanislaw.

De los 107.650 prisioneros y 124 cañones cogidos durante los siete días que ha durado la acción ofensiva, 35.509 hombres y 30 cañones fueron cogidos por los rusos el sábado cuando se apoderaron de Dubno.

Los rusos se hallan á 17 millas más allá de dicha ciudad y en camino de Lemberg.

Retroceso general

PARIS.—La victoria rusa toma proporciones formidables. Está en perspectiva la destrucción del ala derecha austriaca y el retroceso general del enemigo.

Felicitación

PARIS.—El Rey de Montenegro ha enviado un telegrama al Czar de Ru-

sia, felicitándole y saludando á los hermanos rusos, vengadores del desastre de Montenegro.

«¡Que Dios bendiga vuestro esfuerzo!—dice el telegrama.—Es el voto de un viejo príncipe eslavo, feidmariscal ruso.»

Contacto roto

LONDRES.—Los rusos han separado completamente á los Ejércitos alemán y austriaco.

Las tropas rusas siguen avanzando en toda la región desde Lutck á la frontera rumana.

Ha empezado la lucha para la posesión de los arrabales de la ciudad de Czernowitz.

También se ha progresado en las posiciones alemanas, especialmente en la región de Jacobstadt, y los contraataques enemigos en la región de Okravo fueron rechazados.

Segunda conferencia

Madrid. - 5:20 l.

La contienda europea

La batalla de Verdún

PARIS.—Oficial. (Hoy, á las tres de la tarde):

En la orilla derecha del Mosa ayer tarde los alemanes renovaron sus ataques en todo el sector de la granja de Thiaumont.

Penetraron en varios elementos avanzados de las líneas francesas sobre las vertientes Este de la cota 321.

En todos los demás puntos, los ataques de los alemanes fracasaron.

En la izquierda del Mosa, bombardeo en la región de Chateaucourt.

Griegos y búlgaros

PARIS.—Algunas bandas de comitadjis búlgaros han venido á las manos con patrullas griegas, al Sur de Demir Hisar.

Varios soldados griegos han resultado heridos.

Buque hundido

PARIS.—El vapor noruego «Duro» ha sido torpedeado, salvándose toda la tripulación, menos un fogonero.

Informaciones alemanas

NAUEN.—Los turcos han derrotado á los rusos, los cuales se retiraron hacia Chaninkin.

Persiguiéronles las tropas otomanas hasta frente á Airak.

Penetraron anoche en Kasrishirin. La artillería turca bombardeó el sector de Felahie.

Dos cañoneras volaron unos depósitos de municiones é incendiaron un campamento enemigo.

En la región de Shendnam los turcos aniquilaron á más de mil soldados de caballería rusos.

En las Cámaras

Congreso

Presidencia del señor Villanueva. El señor Ramos se ocupa de la crisis obrera en Gijón, aumentada por haberse vendido la flota pesquera.

Pide que se aplique con rigor la ley sobre venta de barcos.

Lamenta que la Compañía Valenciana de Navegación suprima algunos viajes.

Contesta el conde de Romanones, diciendo que precisamente hoy leerá el señor Gasset un proyecto, estableciendo la prohibición de la venta de buques.

Lamenta la disolución de la Compañía Gijonesa, cuya flota adquirió la Compañía Valenciana.

El señor Domingo pide la ampliación de plazos en la Judicatura.

El señor Barroso, lamentándolo, se niega á acceder á tal pretensión.

El señor Domingo pide entonces los expedientes de clasificación, por creer que el tribunal de las oposiciones no ha procedido en justicia.

Seguidamente sube á la tribuna el ministro de Fomento y da lectura de un proyecto de ley, relativo á la prohibición de la venta de buques.

El señor Santa Cruz se ocupa de la supresión de las primas á las construcciones navales, con lo que han sufrido principalmente los barcos de menor tonelaje dedicados á la pesca.

El señor Arribas pide datos relacionados con las oposiciones á la Judicatura.

Orden del día.—El señor Pedregal apoya dos proposiciones de ley: una, para que se otorgue una subvención con el objeto de erigir una estatua á Menéndez, en Avilés, y otra para que se conceda también á las sociedades obreras de la misma población franquicia para el tabaco.

Se toman en consideración ambas proposiciones.

Acto seguido se reanuda el debate sobre el Mensaje.

Interviene el señor Rodríguez.

Confirma la afirmación hecha por el señor Cambó, de que el partido nacionalista republicano llegó á una inteligencia electoral con el Gobierno.

Esto se hizo, en vista del fracaso de las derechas catalanas y de la Lliga, con el fin de realizar, de acuerdo con el Gobierno, una política económica favorable para las aspiraciones de Cataluña.

Dice que se trató de obtener la presidencia de la mancomunidad para un político de la izquierda, pero se le dió á Prat de la Riva, apoyado por los liberales.

(Segue la sesión).

BOLETA

Table with 3 columns: Descripción, Precio anterior, Cambio de hoy. Includes items like 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isid. 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de todos los valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Gratis sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con vapores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin sobrar de nada, por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 3 y de 4 á 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO.

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Fotografía eléctrica

Doce retratos, setenta céntimos. Doce ídem, 1,40 pesetas. 52, Paloma, 52.

«La Central»

Gran peluquería de Venancio Otero Marquina MONTADA CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Almirante Bonifaz, 4 (junto á la Plaza Mayor)

Sulfato de cobre inglés

CARANTIZADO En la droguería de los señores Améaga y Cano, sucesores de J. Mira, Espolón, 30. Por toneladas, precios especiales.

Importante á las señoras

Con el fin de liquidar todas las existencias en lanería, hacemos grandes rebajas en dicho artículo, á precios nunca vistos, á pesar de la enorme alza del artículo. No compre sin ver precios que esta casa cede.

¡Las verdaderas gangas duran muy poco! BON MARCHE.—Precio fijo.

Piel de cordero y cabrito

Se compran, pagando los precios más altos, en la fábrica de guantes de la calle de los Pisones, núm. 8 (camino de Cardena).

Se necesitan

oficiales ebánistas que sepan bien su obligación. Almacén de muebles de Manuel Antón.

La Montañesa

casa de huéspedes de Agapito López, que se halla establecida en la calle de Lain-Calvo, núm. 30, se ha trasladado á la del Almirante Bonifaz, 17, 1.º

Tiene también cuartos para caballerías.

Máquinas de coser

Se venden cuatro, desde 40 pesetas en adelante, por tener que dedicarse su dueño á otra industria. Darán razón Fernán-González, 33, cuarta habitación.

Se venden

cuatro preciosos cuadros con marco dorado y un centro de plata para encima de una mesa. Calle del General Sanz Pastor, 8, 1.º, izquierda.

Se vende

una sillera, un comedor y un escritorio, estilo inglés. San Juan, 56, pral, izquierda, de tres á cinco.

Se arrienda

un primer piso amueblado. Informes: Pasaje de la Flora, frutería.

Gorambres para vino

Se venden 85 y un toldo para carro de dos ganados, en buen uso todo. Para tratar con Manuela del Río, viuda de José Saiz, en Arcos.

Se necesitan

Oficiales y aprendizas de modista. Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6, segundo, izquierda, informarán.

Angel Vázquez

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO Se reciben toda clase de trabajos. San Juan, 42, 2, derecha.

Precios económicos

Ignacio Palacios

tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela y amigos en general, que desde el día 20 del corriente mes traslada su almacén de vinos y boterías que tiene en la calle de la Merced, núm. 36, á la planta baja de la casa número 12 de la misma calle (antigua Casa del Abasto), cuyo almacén está montado con todos los adelantos y seguirá sirviendo con el mayor esmero.

A la vez, tiene el gusto de ofrecer sidra superior de Asturias desde 100 kilos en adelante, á precios económicos, por traerla en vagones completos.

VERIN SOUSAS

Artríticos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Semillas de primera calidad

Romolacha forrajera y alfalfa de Provenza, se vende en la droguería de C. Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

Dinero con hipoteca

de tierras, casas y cotos, en muy buenas condiciones. Informará en Valladolid, don Federico Tomé, Teresa Gil, 20.

SALÓN DE BARBERÍA

DE MANUEL HERNÁEZ

Montado con los últimos adelantos más modernos. Desinfección de instrumentos en el acto, y única casa que emplea sustancias para evitar la caída del pelo y curación de los lunares, vulgo uña pelada.

En este mismo salón se extraen los callos por medio del procedimiento «Manganés», sin sangre ni dolor, por el joven Eduardo Hernáez.

Se garantizan dichas operaciones. Lenceria, 18 y 20.—Burgos.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once á una. Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

INTERESANTE

En el comercio M. Garofa, sucesor de de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha podido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.630.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

¡Cazadores!

ESCOPELAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA

Pídase catálogo al fabricante

Joaquín Fernández

— EIBAR —

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Bloc» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

Fertilizador radiactivo H. B. C.

de Henry Burns & Co. — Lisboa.

Energico estimulante, complementario de todos los abonos, para elevar las cosechas á su máximo rendimiento.

Grandes resultados en cereales, tubérculos, árboles, arbustos, plantas raices y de salón.

Unico abono de propiedades anticriptogámicas.

Excepcionales resultados en la vid, aplicándolo en la época actual.—Úsese en los cereales en el momento de la excavación.—Sorprendentes rendimientos en los cultivos de huerta.

Unicos establecimientos autorizados para la venta en Burgos:

LA PRODUCCION AGRICOLA, Santa Dorotea, 22 y 24. — Almacenes de D. José Miguel Oliván.

Pídanse detalles y tarifas á D. Julián Ortigosa, agente general para las provincias de Burgos, Palencia y Soria.

BENITO GUTIÉRREZ, 1, 3.º, IZQUIERDA.—BURGOS.

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente:

De 15 de Junio á 10 de Octubre el llamado NUEVO.

De 15 de Junio á 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Precio de uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas.

MESAS de 850 y 550 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 7, 550 y 350 en el Establecimiento Viejo.

COCINA esmerada á cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos.

Los dos Bañeros admiten bañistas de su cuenta.

Masaje, lechos, luz eléctrica, garage, automóviles, cinematógrafo, etc., etc.

AUTOMÓVILES en Castellón á los correos y mixtos de mañana y tarde.

Para Memorias y detalles dirigirse á los señores administradores de los Establecimientos, Fitero (Navarra).

Perro de caza

Se vende una de raza perdiguera, enseñada, de 18 meses. Para tratar, Santa Clara, 64, 1.º, derecha, escalera izquierda.

Anuncio

Se arriendan 60 fanegas de tierra en 3 porciones de 20, junto á Burgos.

Se venden 1.000 fanegas de cebada en Pampliega, de la cosecha de Guillermo Villangomez, para sacarlo en este mes, y se vende paja de avena para la cosecha venidera, en gran cantidad.

Informarán, Hospital del Rey, 6.

Ama de cría

Se ofrece, casada, leche fresca, para su casa. Informes: Trinidad Castrillo, en Quintanaduena.

Palomas

Se venden 50 pares de palomas mansas. Informarán en la confitería de Luis de Miguel, Paloma, 32, ó Esteban Yanguas, en Villaquirán de los Infantes.

Ama de cría

Se ofrece, con leche de seis meses, para casa de los padres. Informará, Josefa García, Emperador, núm. 1, 1.º (barrio de San Pedro de la Fuente).

Cachorros de caza

Se venden dos de buena raza, de cuatro meses, y la madre, ya enseñada á cazar y á prueba. Para tratar, con Secundino Pérez, en Arcos.

Se vende

una bicicleta de paseo, seminueva, y otro tanden para dos. R. Barbería de Manuel Hernáez, Lenceria.

Se vende

leña del monte de la Abadesa, en el ventorro de Cesáreo, carretera de Madrid.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

Consulta: de doce á una y media.

Plaza de la Libertad, 5, pral.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,

Quirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

LENCERIA, NÚM. 6.

Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas tales.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

ESPOLÓN,

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE-MIDY.

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

Tónico genitales del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 80 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Gabinete Médico Röntnológico
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.
Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS.
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de 12 a 2.

EJERCICIOS DIARIOS DE ESCRITURA, REDACCIÓN Y CONVERSION EN FRANCÉS

-Correos-

ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN Y TENEDURÍA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS:

Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo
DIRIGIDA POR D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, OFICIAL DE CORREOS
FORMA PARTE COMO PROFESOR UN ILUSTRADO SACERDOTE
Única Academia en la provincia que, prescindiendo de la preparación para otras carreras, se dedica exclusivamente a la de Correos para mayor provecho de los alumnos

Honorarios: 20 pts. al mes

Para facilitar a los alumnos el estudio de las Geografías, se hacen todos los días los croquis de la lección siguiente

PARA INFORMES AL DIRECTOR, LOCAL DE LA ACADEMIA, PASAJE DE LA FLORA, 12, 2.º

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

Únicas para el **hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artritis.**
Se venden embotelladas a 1,25 pesetas en farmacias y droguerías.
Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.
Servicio completo de baños y duchas, baño de luz, masaje y sala de Mecanoterapia con doce aparatos.
HABITACIONES.—Las hay desde una peseta por cama hasta doce por habitación.
COMEDOR.—Restaurant a 10 pesetas y comedor de 1.ª a 7 por persona, sirviéndose en mesitas particulares.
La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento médico, sin exponerse a la inclemencia del tiempo después de la ducha o el baño, ni a demorar su desayuno más de 15 minutos, para seguridad de sus efectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando parar mas tiempo.
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona.
En ambas hay automóvil de servicio.
Pedido de habitaciones y antecedentes a la Administración de CESTONA (GUIPUZCOA).
La Sociedad pone en conocimiento del público que, a pesar de la carestía de las subsistencias, no variarán los precios del año anterior.

FABRICANTES
JAEGER & KUESSLICH
BERLIN



SOLANO
es lo Mejor
para limpiar los metales

¡No dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver a usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

Botas n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
8	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos a los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:
Modern'Garage I: BURGOS



Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curan se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del D' GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra
Lumbago :: Ciática :: Artritis

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA
y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. - Precio: 1 Peseta

Prestamos á todos

Capitales extranjeros

Préstamos municipales, á Compañías de ferrocarriles y á Entidades en general

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

COMISIÓN NUESTRA POR UNA SOLA VEZ:
3 por 100 SOBRE LA CANTIDAD PRESTADA

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad (Absoluta reserva

Escribir con detalles á DON ROBERTO PAGAZZONI
Calle de Mendizábal, 28, pral.—BARCELONA

PASTILLAS MORELLO

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos.

Taller de encuadernación
DE E. JESÚS PEREDA
SUCESOR DE MELCHOR CASADO.
Calle de Lain-Calvo, núms. 46, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas montados con los adelantos más modernos

Enrique Martínez
LAIN CALVO, 12, BURGOS.

Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

Carburo de Calcio marca «Corcebión»
Pídase precio á Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao

Gran Colegio Cervantes

DIRECTOR
D. Salustiano Arenas
Maestro, Bachiller y exalumno del Seminario

SANTA CLARA, 7, Y TANTE, 2

Preparación especial para los que deseen ir al extranjero. Pedita reglamentos e informes

Primera Enseñanza	Segunda Enseñanza
Libros, plumas, papel, etcétera, gratis.	Seminario, Magisterio.
Preparación para 2.ª enseñanza, Clase interesante.	Contabilidad, idiomas.
Bachillerato en 3 años.	Carreras especiales.
MECANOGRAFÍA con máquinas YOST, SMITH PREMIER, ADLER, UNDERWOOD, REMINGTON, etc. Clase especial para señoras.	Correos, Telégrafos.
UNICO EN BURGOS TRABAJOS Á MÁQUINA.	Taquigrafía, Caligrafía.

Aviso al público

En la calle de San Lorenzo, núm. 29, se ha abierto una pescadería, donde encontrará el público toda clase de pescados y mariscos en las mejores condiciones de higiene y limpieza que se pueda desear. Se sirve á domicilio y está abierto hasta las nueve de la noche.

«EL CANTÁBRICO»
Pescadería de Hermógenes Suárez
Ordnes, al teléfono 173.

Jabón Vieja
Jabón Plata Azul
Jabón Plata Guineada
Jabón Cantabria
Jabón Vasconi
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconi» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZABITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Labradores y hortelanos

Si desearís comprar semillas de grandes rendimientos, como la remolacha forrajera que produce tubérculos de 10 y 12 kilos; patata oro, de Noruega, muy abundante y de un gusto exquisito; guisantes de cesta llena, con más vainas que hojas, el mejor que se conoce; guisante ancho gigante, flor violeta, muy carnoso, solo para comer en vaina; guisante exprés, grano verde, el más temprano que se conoce y que dá el fruto en 40 días;

Habas de agua dulce, cuya vaina mide de 25 á 30 centímetros, con ocho ó diez granos; alfalfa de Provenza para toda clase de terrenos; alfalfa de regadío, á pesetas 2 el kilo; trébol de flor violeta, gigante; raigrás inglés é italiano, y bromo y mielga silvestre para hacer prados;

Alubias de todas clases, coliflor temprana y tardía, berza corazón de buey y asa de cántaro, berengena encarnada y otras muchas semillas de hortaliza, bovina forrajera y para pájaros;

Regenerador Rositand, el alimento más poderoso para el ganado de todas clases, de efectos visibles á los diez ó doce días;

Vino tostadillo para enfermos, y mejor para los que no lo están,

Visitar la casa de **Agustín Gil**, calle de Santander, 1.